



Chetumal, Quintana Roo, **23/junio/2020**
Circular No. B3-003/2020

Para todos aquellos interesados en solicitar la prerrogativa de **HOMOLOGADOS** para el semestre agosto – diciembre 2020, se les comunica los puntos siguientes:

- La constancia de alumno regular (HOMOLOGADOS) deberá solicitarla vía correo electrónico al Departamento de Servicios Escolares (escolares@itchetumal.edu.mx), especificando los datos listados a continuación:
 1. Nombre completo del estudiante
 2. Número de control
 3. Carrera
- La constancia será enviada por el Departamento de Servicios Escolares al Departamento de Recursos Financieros.
- El Departamento de Recursos Financieros atenderá a los interesados del 10 al 14 de agosto 2020 en horario de 10:00 a 14:00 horas. Los documentos que deberán entregar son los siguientes:

Reinscripción:

1. Solicitud firmada por el padre o madre solicitante
2. Copia del último talón de pago del padre o madre solicitante
3. Constancia de trabajador del padre o madre solicitante
4. Copia de acta de nacimiento del estudiante
5. Copia de credencial del estudiante

Nuevo ingreso:

1. Solicitud firmada por el padre o madre solicitante
2. Copia del último talón de pago del padre o madre solicitante
3. Constancia de trabajador del padre o madre solicitante
4. Copia de acta de nacimiento del estudiante
5. Copia de identificación del aspirante
6. Copia de certificado de bachillerato o constancia de terminación

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica ®
Cultura, Ciencia y Tecnología para la Superación de México ®*

MANUEL ALFREDO PECH PALACIO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

C.c.p.- Minutario

